

#### FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DIRECCION Comisión de Acreditación



Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense *Página 1 de 3* 

> EM-D-055-01-2014 27 enero, 2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos DECANO FACULTAD DE MEDICINA



Estimado Doctor Villalobos:

En el marco del Cumplimiento al Plan de Mejora para la II Reacreditación de la Escuela de Medicina, de la manera más atenta, me permito solicitarle la siguiente información:

- 1. Un informe acerca de las acciones que ha tomado la Decanatura, en relación con la creación de un área de comedor para estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Medicina, contemplado en dicho documento desde el 2008. Se tiene como antecedente de este aspecto, que la Escuela de Medicina no cuenta con áreas de comedor suficientes, adecuadas y debidamente equipadas como lo establece la Convención Colectiva de Trabajo; situación que obliga a utilización de áreas inapropiadas para tal fin, tales como: oficinas, laboratorio, pasillos, gradas, etc., para poder alimentarse. Este aspecto se tiene documentado con fotos, y opiniones de los estudiantes y personal, sobre la necesidad de contar con este espacio, ya que la práctica diaria sigue siendo que los estudiantes comen hasta sentados en el piso de los pasillos, porque no cuentan con este espacio. La necesidad está documentada y evidenciada desde hace tiempo, pero estamos en espera del cumplimiento de esta necesidad, debido a que es de su competencia designar el espacio, ya que es al Decano a quien corresponde administrar el Edificio de la Escuela de Medicina.
- 2. Informe sobre las acciones que se han tomado departe de la Decanatura, en relación al mejoramiento de las instalaciones de oficinas administrativas; pues, se tiene que desde la administración del Dr. Calzada se determinó, en el informe presentado ante las autoridades competentes, la necesidad de mejorar el área física que ocupa las Oficinas Administrativas de la Sección Administrativa y Estudiantil. En dicho documento, se indicó que se encuentran en condiciones de hacinamiento; situación que fue ratificada con un estudio de salud ocupacional de la Institución en el cual se reflejaron riesgos mecánicos, eléctricos, ergonómicos y de seguridad.



#### FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DIRECCION Comisión de Acreditación



Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense *Página 2 de 3* 

- 3. Le solicitamos respetuosamente, se nos brinde las evidencias de la remodelación que se realizó a los baños públicos de la Facultad, para que los mismos estuvieran acondicionados para personas con alguna discapacidad. Además, si hay proyección en el segundo y tercer piso de este edificio, que no cumplen con dicha normativa. Hasta la fecha únicamente se han realizado adecuaciones en los servicios sanitarios públicos y se desconoce si existen planes para los servicios sanitarios de funcionarios docentes y administrativos y en los pisos indicados.
- 4. Le solicitamos, nos brinde o indique qué espacio se podría asignar para la Oficina de Egresados, que funja también como una sala de estudio y biblioteca. Lo anterior, está indicado también en el documento mencionado de plan de mejora y debería estar cumplido al año 2008. Pues a la fecha, tenemos la necesidad comprobada de este espacio, sin áreas con este propósito en el edificio principal, obliga a los estudiantes a ubicarse en los pasillos generando incomodidades y molestias, así como riesgo de accidentes y obstrucción en las salidas de emergencia.
- 5. Además, en este documento está contemplada la modernización de los laboratorios. De esta forma, nos permitimos solicitarle, si tiene contemplado de alguna manera, dicho aspecto, el cual fue planteado desde la administración pasada, en relación con la necesidad de la ampliación física y modernización de los laboratorios del Área Básica, para atender la creciente demanda de estudiantes en los cursos propios y de servicio. Así como para la implementación de nuevos laboratorios con sistemas interactivos, que buscan el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 6. Adicionalmente, para el actual proceso de Reacreditación nos es necesario solicitarle alguna información en referencia a aspectos de la infraestructura que ocupa la Escuela de Medicina, que son de vital importancia de contemplar en el corto plazo, las cuales señalamos a continuación:

# 6.1. Área apropiada para archivo pasivo:

El área que ocupa la Escuela de Medicina para este tipo de archivo es insuficiente para almacenar la gran cantidad de documentos que son de conservación permanente o a largo plazo, tal es el caso de expedientes de personal, estudiantes,



#### FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DIRECCION Comisión de Acreditación



Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarrícense **Página 3 de 3** 

actas, etc. Además el espacio utilizado no reúne las condiciones mínimas de ventilación e iluminación, situación que origina serios problemas de humedad que deterioran documentos de gran valía.

De acuerdo con el informe de la Oficina de Salud Ocupacional, el personal y estudiantes que realizan labores asistenciales en esta bodega, se exponen a varios riesgos por mala iluminación y exceso de estantería.

## 6.2. Bodega de almacenamiento temporal de activos en desuso.

Agradecemos nos pueda indicar si se cuenta o contempla en la actualidad con una bodega para el almacenamiento temporal de activos en desuso que se encuentran en proceso de eliminación; situación que dificulta la custodia, satura oficinas y laboratorios, además de poner en riesgo de accidentes al personal.

### 6.3. Plan de Evacuación y Emergencias

Le solicitamos que nos indique si el edificio principal de la Facultad de Medicina cuenta con un mapeo de riesgo o un Plan de emergencias, para atender situaciones de desastres naturales e incendios. Esto con el fin de que se garantice la protección de las personas que hacen uso de las instalaciones y salvaguarden los activos institucionales, pues como es de su conocimiento existe una gran población estudiantil, docentes, personal administrativo y cabe señalar que además, hacen uso de las instalaciones en ciertas ocasiones, personas ajenas a la institución que asisten a actividades extracurriculares y en horarios hasta nocturnos.

En espera de su respuesta y agradeciendo su colaboración, suscribe atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Directora a.i Escuela de Medicina

cc: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración